

¿Cómo Te Llamas? ¿Qué Es Su Fecha De Nacimiento? ¿Dónde Vive? ¿Tiene Identificación?

Estas son preguntas simples que pueden ser contestadas por casi todos. Pero, cuando la policía hace estas preguntas, puede causar tensiones por parte de la persona. Aunque hemos entrenado a nuestra policía y hemos implementado procedimientos de expectativas para ellos, nosotros reconocemos que la comunidad necesita saber que deben esperar si y cuando la policía hace contacto con ellos. Hay muchas razones diferentes por ser detenidos por la policía. Cualquiera sea la razón, la policía necesita su cooperación. Este folleto esta preparado para realizar mejor comunicación y reforzar las relaciones entre la policía y los ciudadanos.

La policía tendrá una razón por hacerles estas preguntas, aunque te parezca que no tienen la razón.

La policía puede estar investigando una queja de un vecino, pueden haber sido informados por radio o computadora de un crimen cometido en la área, puede pensar que usted tiene información que pueda ayudar en la investigación, o que usted necesite ayuda.

La policía tiene la responsabilidad de obtener información pertinente para resolver disputas o llamadas para servicio. Parte del proceso de la investigación es hacer preguntas relevantes a la investigación. Por favor quédense calmos y no tomen ofensa. Hagan lo que la policía le pida aunque usted se sienta que la policía no tiene razón. No confronte o amanezca la policía. La policía tratará de explicar que están haciendo, pero situaciones pueden surgir que cause una tardanza en la explicación de las acciones de la policía. Si usted siente que las acciones de la policía son impropias, usted puede completar una forma de queja mas tarde.



Si Tengo Más Preguntas

La Comisión de Bomberos y Policía esta aquí para ayudarte. Si usted tiene alguna pregunta, nosotros estamos disponibles durante las horas de 8:00 a.m. a 4:45 p.m. de lunes a viernes.

La Comisión de Bomberos y Policía de Milwaukee

200 E. Wells Street, Salón 706-A
Milwaukee, WI 53202

Línea de Mensaje de 24 Horas

414-286-5000

Sitio del Web

www.milwaukee.gov/fpc

Que Deben Esperar Durante Interacciones Con La Policía



Si La Policía Viene A Su Casa

Es importante que usted se asegure que la persona es un oficial de la ley. La persona debe estar vestida en la uniforme reconocible de la policía, o si la persona esta en “ropa normal”, debe presentar su identificación de policía. Hay muchas razones que un oficial de la ley puede venir a su casa. Algunas de esas razones son: alguien llamó 911 de su casa; están investigando su bien estar; hay algún problema en su vecindario o un crimen de que la policía desea informarte; están investigando un incidente en el cual usted es testigo; tienen otra información útil.



Detenido Por La Policía Cuando Está Manejando

Cuando está detenido por la policía cuando está manejando, es normal sentirse ansioso, confundido, o enojado. Estas son algunas sugerencias si usted esta detenido por la policía.

Enseguida que usted se dé cuenta de las luces de emergencia de la policía o/y oyen la sirena, reduzcan la velocidad de su automóvil y hagan un alto en el primer lugar seguro.

Quédense en su automóvil y esperen la policía. Salirse de su automóvil se puede ver como un acto

de agresión. Para su seguridad y la seguridad de la policía, por favor quédense en su automóvil. También es buena idea mantener sus manos donde la policía pueda verlas.

Cuando se acerque la policía, te informará de la razón por la detención. Después la policía va a pedirte información adicional. Las primeras palabras habladas por usted o la policía van a establecer el tono del encuentro.

Accedan con el deseo de la policía de ver su licencia para manejar o su identificación. Si sus documentos no están fácilmente disponibles, díganse a la policía antes de buscarlos. Traten de no hacer movimientos rápidos, como buscar debajo de su asiento, en el piso, en los asientos de atrás, o en la caja de guantes. Mucha gente detenida por la policía son soltadas sin más acción. Pero, si usted recibe una multa, la policía puede pedirte que usted la firme y ceda una huella dactilar. Esto no dice que usted es culpable de algo, solamente que usted reconoce que está recibiendo una multa. No sea argumentativo, abusivo, o desordenado. La policía te explicará el procedimiento para contestar la multa en el sistema legal.

¿Puede La Policía Detener E Interrogar A Gente Que No Están Arrestadas?

Sí. La policía puede detener e interrogar a una persona sin arrestar la persona. Como una herramienta de relaciones comunitarias, la policía a veces le habla a la gente del vecindario para conocer mejor el vecindario.

Al ver actividades sospechosos, la policía puede detener personas para pedirles identificación y preguntarles sobre la actividad sospecha. Para su propia seguridad la policía puede hacer una búsqueda para armas en el exterior de su ropa. Durante esta búsqueda, si encuentran algo sospechoso, pueden sacarlo para examinarlo mejor.

¿Si Soy Arrestado, Puede La Policía Buscar Mi Persona?

Sí. La policía tiene la autoridad de buscar su persona y sus alrededores inmediatos, incluyendo el cuarto o la área que esta ocupando. También la policía debe esposar la persona que esta arrestada. Si usted esta detenido en un automóvil, la policía puede tener autoridad de buscar todo el interior del automóvil. Si su automóvil esta remolcado, la policía puede hacer una “búsqueda de contenido”, incluyendo el tronco.



¿Cuando Esta Una Persona “Arrestada”?

Muchas personas piensan que solamente pueden ser arrestados cuando la policía dice “usted esta arrestado” seguido por ser leídos sus “derechos de Miranda”, como muchos ven en televisión. La realidad es mucho más complicada. Alguien está arrestado cuando esa persona jamás piense que está libre de irse voluntariamente. Si una persona no esta libre de irse de un lugar por un espacio de tiempo, la persona puede ser considerada como “arrestada” sin alguien decirlo. Si una persona esta esposado, encerrada en el automóvil de la policía, o no puede irse libremente, esta persona ordenariamente se puede considerar como arrestada.

¿Debe La Policía “Leerme Mis Derechos” Si Soy Arrestado?

Si usted esta interrogado sobre su participación en un crimen y no esta libre (arrestado), usted será avisado de sus “derechos de Miranda.”

Las tácticas apropiadas de la policía se pueden experimentar por la gente inocente como espantosas y alienantes.